

# EL SOCIALISTA

## ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION

Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.  
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 cént., línea; tercera plana, noticias, 2 ptas.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

### Maestros.

El tema trascendental que motiva el mitin que hoy se ha celebrado en el teatro Lux-Edén, y que ha sido tratado en el Ayuntamiento por nuestro querido compañero Besteiro, es uno de los que no se puede dejar en el olvido, como con tantos otros se hace, y que es necesario llevar adelante con todas sus consecuencias. En él va encerrado uno de los problemas—uno de tantos—que más afectan a la vida española. Mejor dicho, dos: el de la instrucción pública y el de la moralidad administrativa.

Maestros... ¿cómo queremos que haya maestros en España, si todos los elementos que contribuyen a la decadencia de la nación están vigilantes, en acecho, para hacer presa en nuestro Magisterio, para desacreditarlo, para alejar de él a los espíritus enteros, para castrarle?

La iglesia católica no perdona al Estado el que no la conceda a ella exclusivamente la enseñanza, que tan bien aprovecha para desecularizar y para desentranar los tiernos espíritus, y siempre se cree en el papel de maestra suprema, fortaleciendo cada vez más su hegemonía férrea e intransigente sobre las funciones de la escuela. El Estado, débil, sometido, reaccionario por esencia, la deja hacer. El maestro es un esclavo del cura.

El caciquismo, amo y señor en todas partes, es enemigo de la instrucción por naturaleza. La instrucción dignifica a los hombres, les hace conscientes, sentimientos ennoblecidos, y hombres que tengan dignidad, hombres ennoblecidos, no se someten con la facilidad que los ignorantes. El cacique, pues, vigila al maestro, se impone a él, lo subyuga, le ata a su servicio, lo peana de perseguirle hasta matarlo de hambre. El maestro es un esclavo del cacique.

Los Gobiernos, en cierto modo, son también esclavos del cacique y sumisos a la iglesia. Tienen el deber de proteger a los maestros; pero el cumplimiento del deber en los Gobiernos depende de los intereses de aquello en que se apoyan, que les sostienen. ¿Qué fuerza nos da, dicen los gobernantes, el proteger a los maestros de escuela? Pesar, miden, y sacan la consecuencia real de que los caciques y los curas les pueden hacer más daño, puestos a malas, que todos los maestros de escuela de la nación, juntos. Les dejan, pues, indefensos y a merced de toda casta de mangoneadores. El maestro es un esclavo de los Gobiernos.

¿Qué se origina de esta triple esclavitud? Que el maestro, por grandes y elevados, y a ninguno se los queremos negar, que sean sus propios, se ve impotente para llevarlos a la práctica. Conoce todos los adelantos de la moderna pedagogía; pero, ¿cómo impartirlos en la realidad, con unas asignaciones para enseñanza mezquinas, que no dejan margen apenas para los más reducidos rudimentos de material anticuado e incompleto? ¿Con unas escuelas, que en más del 90 por 100 de los casos, son indecorosos tugurios, a los que el niño no puede cobrar atención, sino de los que está deseando escapar como de una mazmorra? Tiene el noble anhelo de capacitarse en todos los modernos adelantos de las ciencias, de las artes, de las letras; de ser un sabio, de ser un hombre ampliamente empapado en la vasta cultura de nuestros tiempos, de ser un hombre intelectualmente al día. ¿Cómo hacerlo? El Estado no pone a su disposición libros y revistas; acudir a Bibliotecas y Círculos no le es posible, pues apenas si le queda tiempo para ello; adquirirlo con su peculio, más imposible aún, pues el salario que percibe no alcanza siquiera para cubrir sus necesidades domésticas y para vestirse de un modo presentable. Por otra parte, un afán demasiado ostensible de capacitarse en este

sentido y de moldear en conformidad con él los espíritus infantiles, le haría inmediatamente sospechoso a los que le tienen en la triple esclavitud que hemos referido, y esto encerraría ya graves peligros económicos para él...

Y de esto se deriva otra consecuencia inmediata: la de que la clase más culta y más avanzada del país, sin considerar lo que se opone a que el magisterio vaya por otros caminos, examina solamente el resultado que apuntamos, le considere, si no con menosprecio precisamente, no con todo el aprecio que debiera merecer. Los sabios dicen: no están a nuestra altura. Los que piensan por sí mismos: son reaccionarios. Los que luchan contra los males que agobian a España: son instrumentos de los que ordenan y mandan. Los obreros: dan una educación falsa y burguesa. Los burgueses: son unos pobres diablos... ¡Y así están ante la opinión los que tienen la misión altísima de modelar los cerebros de los hombres de mañana, de las generaciones que han de abrir las puertas de oro y luz del porvenir!

Por último, hasta son elegidos para que unos miserables, sin honor y sin conciencia, quieran robarles la mitad de la misera paga que cobran. Y aun este expolio canaulesco le hubieran sufrido resignados y humildes, sin hallar quien les defendiera—¿qué utilidad aporta el defender a un maestro de escuela?—, si una brava voz socialista, y tras ella la voz del Partido y la de los obreros organizados en firme unión de clase, no se hubiera alzado para mantener enérgica y desinteresadamente su derecho.

Tome el ejemplo, si quiere, el Magisterio todo. Su situación, que hemos bosquejado rápidamente, es dura, es triste, pero no es imposible de mejorar, si son ellos mismos, los maestros, los que ponen sobre sí ese sagrado deber. ¿Por qué hoy, los obreros, están en unas condiciones de independencia y de libertad superiores? Sencillamente porque han obrado según la máxima del maestro: «La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos.» De ellos mismos, no de otro elemento alguno. Digan los maestros: «La dignificación, la elevación del Magisterio, debe ser obra de los maestros mismos.» Unanse lealmente, establezcan una firme solidaridad entre sí, despreñados de todos esos elementos que tienden a desprestigiar y a envilecer a la clase, y lograrán su elevación y su dignificación.

De otro modo no han de conseguir jamás.

UNA CONFERENCIA DEL DOCTOR REPETTO

### Cómo triunfará la paz.

III

«El espejismo del mapa» expresa la falacia de que la importancia nacional depende de la extensión territorial. En los días del buque de vela y del carro de madera, que tan lentamente caminaban, era necesario que un país dominase políticamente a otro para sacar de éste algún provecho comercial. Pero ahora el buque de vapor, el ferrocarril y el telégrafo han cambiado el problema. En todas las naciones comerciales de hoy día se ve que el comercio no depende del dominio político, y los territorios que son de más provecho comercial, no son dominados o gobernados por las naciones que con mayor éxito los explotan.

El profesor Starr, de cuya obra tomamos cuanto acabamos de expresar sobre el espejismo del mapa, nos ofrece la prueba de que estas ideas, tan simples y tan claras, no han penetrado aún en la ciencia oficial alemana, cuyos profesores sostienen cosas como la siguiente: «Alemania no desea colonias aisladas allende los mares, sino un vasto y extenso territorio que sea puramente alemán. Este territorio debe extenderse de un océano a otro, y ha de ser gobernado por una aristocracia de hacendados y comerciantes alemanes que desarrollen un imperio nacional

alemán africano.» El profesor Delbruck, autor del despropósito que acabamos de citar, ha olvidado, sin duda, que las repúblicas sudamericanas se hallan ubicadas en un continente que respondería más acabadamente a sus ideales imperialistas.

La diplomacia oculta desempeña una función realmente perturbadora de las relaciones cordiales entre los pueblos. Los instrumentos de la intriga están constituidos por los titulados «Tratados secretos», que no aprueban ni conocen los Parlamentos de la mayoría de las naciones. Como muy bien lo hace notar Starr, los pueblos sólo descubren la existencia de los tales «Tratados secretos» cuando se ven envueltos en guerras, luchas económicas, crisis y otras situaciones más o menos calamitosas.

Otro factor que conspira de una manera permanente contra la paz es, según Starr, la supervivencia del concepto medioeval de una nación, según el cual toda nación es un «poder» o «potencia» cuya importancia se determina por la fuerza física de que dispone. Para Starr, las naciones sólo deberían reconocer el concepto de jurisdicción, y los límites nacionales deberían ser simples límites de jurisdicción. Porque acabe la jurisdicción no debe suponerse que necesariamente un día u otro haya de haber guerra, y levantar, por tanto, fortificaciones. Después de hacer notar que los límites entre los Estados Unidos y sus vecinos están constituidos por simples líneas divisorias, dice Starr que si consideramos a Alemania como «gran potencia», la encontramos limitada por todas partes, y es un centro de inquietud, de intrigas diplomáticas, de rozamientos e injusticias. Pero como jurisdicción, Alemania no encontraría ninguna de esas dificultades, su poder sería únicamente provechoso a su pueblo, su administración civil y nacional sería digna de toda alabanza, y la expansión territorial no podría mejorarla. Cuando las naciones dejen de ser potencias grandes y pequeñas y se conviertan en jurisdicciones de ciudadanos de un mundo civilizado, entonces, dice Starr, comenzará el reino de la paz.

Al lado del concepto medioeval de la nación, que hace de todo estado una potencia, hay que poner la teoría medioeval que hace de la guerra una función natural y necesaria del Gobierno. Después de recordar una máxima de Maquiavelo según la cual el príncipe no debe poseer más ciencia que la guerra, Starr hace notar que, como supervivencia de esa enseñanza, se asigna hoy al presidente de la República de los Estados Unidos el cargo de «Generalísimo de los ejércitos de mar y tierra».

Todo esto parece denotar que no se ha comprendido aún que las funciones de un Gobierno realmente moderno son de índole casi exclusivamente civil, y que la guerra, así como la diplomacia «estilo antiguo», están a punto de desaparecer.

En su interesante estudio de las causas que favorecen o provocan la guerra, termina Starr con un pequeño capítulo dedicado a los gastos militares. Dice que una de las cosas más desconsoladoras del Gobierno popular es la falta de método en cuanto a la manera de gastar los caudales de la nación. No hay, según él, manera de limitar los gastos, particularmente en el ejército y la marina: los ministros y los parlamentos aceptan y aprueban todo lo que se les pide. Y como una prueba de su aserto, cita la situación actual de los Estados Unidos, donde en época de paz, cuando no hay ningún peligro de guerra, se gasta cerca de un millón de pesos oro al día para operaciones militares, sin contar los intereses ni los hombres que se arrebatan a las empresas productivas.

La observación de Starr es muy exacta en cuanto al hecho en sí, pero es injusta al no recordar la posición permanente del Partido Socialista de todos los países al aumento de los gastos militares, oposición que ha llegado a ser la característica de los grupos parlamentarios socialistas del mundo entero.

Nicolás REPETTO

### Los feudos del caciquismo.

Un alcalde, para hacer un negocio, encierra a las mujeres.

La Sociedad de obreros «El Progreso», de Olvera, nos escribe dándonos detalles de un hecho escandaloso realizado por el desafortunado alcalde que rige allí. Esta autoridad, D. Jerónimo Villalba Calleja, vió en puerta un buen negocio particular, y vendió unos cuantos vagones de trigo, según se dice, con alteración de precio, con evidente perjuicio del pueblo, al que,

en estas circunstancias críticas, la salida del precioso cereal habría de originar agudizaciones profundas en la situación económica, el hambre en un no muy lejano plazo.

Las mujeres de Olvera se manifestaron pacíficamente—pues la miseria las va dando experiencia, una amarga experiencia, en cuestiones económicas—y acudieron a evitar que del pueblo saliera el trigo.

A los dos días de estar las mujeres evitando la miseria del pueblo, deber que otros eran los llamados a cumplir, el alcalde parece ser que se puso en combinación con el resto de los caciques para que no se les siguiera estropeando el negocio. Y, en efecto, el teniente de la guardia civil, con tres parejas, entre ocho y nueve de la noche, fué sacando a las mujeres de sus casas y llevándolas al cuartel para tomarlas declaración, encerrándolas después en la cárcel.

En veinticuatro horas fueron encerradas 30 ó 40 mujeres, teniendo los maridos que coger los niños pequeños y llevarlos a la cárcel para que sus madres los amamantaran, pues muchas de ellas estaban criando.

La mayor parte de las mujeres encerradas fueron obligadas a levantarse de la cama, donde estaban ya a la hora en que se las fué a detener. Se dice, aunque con las reservas propias del caso, que algunas de las mujeres fueron tratadas con una brutalidad que habla muy poco en favor de quienes así procedían.

Parece ser, asimismo, que se han declarado en Olvera unas existencias de trigo que no son las que existen en realidad, y aun se añade que ha sido el alcalde multado en 1.000 pesetas.

En resumen, que el pueblo de Olvera va a ser lanzado, por la codicia de sus caciques, a una horrible miseria, si no se pone coto a estos abusos intolerables.

Y que se ha cometido un acto de crueldad, de barbarie, con unas cuantas mujeres, que no debe quedar sin castigo.

¡Así es como se vive en los pueblos de España! ¡Esto es alma negra de ese caciquismo infame que domina en todos los órdenes de la vida nacional!...

Hacer por que EL SOCIALISTA viva y prospere es uno de vuestros primeros deberes.

### EN LUX-EDÉN

## Los maestros nacionales y los ladrones.

Esta mañana se ha celebrado en el teatro Lux-Edén el mitin organizado por la Casa del Pueblo para tratar la palpitante cuestión de los créditos de los maestros contra el Ayuntamiento de Madrid. El teatro estaba totalmente lleno. A las diez en punto comenzó el acto, presidido por el compañero

Lucio Martínez.

Comenzó diciendo que esta campaña responde a un espíritu de justicia, pues para nosotros, para la Casa del Pueblo, todos los atropellos son iguales, y aun nos place más salir a la defensa de los intereses de estos obreros de la inteligencia para demostrar que no somos lo que se nos achaca, sino que anhelamos que los trabajadores de la inteligencia se unan a nuestro esfuerzo.

Nos duele—agrega—tener que acudir con tanta frecuencia a estas reuniones de protesta municipal, porque ponen derelictiva la vergonzosa administración municipal. Sin acudir a plazo más largo, podemos citar primero lo de las Vistillas, después lo del pan; hoy, lo de los maestros y mañana, ¿de qué será? ¿No estarán fraguando algún otro negocio?

Nosotros acusamos al Poder ejecutivo de estas cosas, por su tolerancia, haciendo con su pasividad que se ejerza el cargo de concejal como una profesión, pues ya es sabido que algunos señores han llegado y llegan al Ayuntamiento con el único fin de conquistar una posición, de hacer su carrera, y suceden, por tanto, estos negocios.

Parece—termina diciendo—que se pretende hacer algo, no contra los ladrones, como sería lo regular, sino contra los denunciadores; pero nosotros aseguramos que las denuncias las hacemos nuestras, que la Casa del Pueblo estará siempre al lado de los que han sabido cumplir con su deber llevando este asunto al Ayuntamiento, para que si hay un poco de decoro, procedan contra los culpables.

### “El Socialista,” y el 1.º de mayo.

Como de costumbre, EL SOCIALISTA publicará el día 1.º de mayo un número extraordinario, en que colaborarán escritores prestigiosos de nuestras ideas.

Nuestros corresponsales deben apresurarse a hacer los pedidos de aumentos a la Administración del periódico, pues, para que pueda ser repartido durante la Manifestación, saldrán los paquetes de Madrid el 28 de abril. Sin dar más detalles, nos limitamos a anunciar que tenemos la fundada esperanza de que, por su parte artística, literaria y doctrinal, ha de ser del agrado de todos nuestros compañeros.

### ESCARDA

Un Miguel Fernández, de El Correo Español, confiesa que recibió de algunos señores de la colonia alemana, como obsequio espontáneo de pascuas, a título de donativo, y para que dispusiera de ellas libremente, 4.000 pesetas.

¿Se explican ustedes las campañas germanófilas del diario jaimista?

Eso, en buen castellano, se llama venderse como un cerdo.

Bien es verdad que luego dice el Fernández que devolvió las pesetas, ante la maledicencia y ante otras cosas.

Creámoslo.

Devolvió las 4.000 pesetas que confiesa.

Pero ¿y los que no confiesa?

El Fernández termina pidiendo, si hay quien dude de él, un tribunal de honor entre sus correligionarios.

¡Apañado está el honor de sus correligionarios de usted, Fernández!

Concedió después la palabra al profesor de Instrucción pública

D. Angel Llorca.

Comenzó diciendo que no es orador ni tiene costumbre de hablar en público; pero que habiendo sido invitado a un acto que considera bueno y justo, no podía excusar su asistencia.

La causa que defiende hoy la Casa del Pueblo es una causa sacratísima.

Los hechos, para hablar con claridad, son que a unos 125 maestros debía el Ayuntamiento unos 60.000 duros, y para cobrarlos, se les proponía por ciertos agentes que renunciaran al 50 por 100 de su crédito.

El Sr. Besteiro—dijo—se enteró de ello, y llevó la denuncia al Ayuntamiento. Cumplió con su deber. Sin embargo, en el Ayuntamiento se dice que el acto del Sr. Besteiro es heroico.

Recordó que en un viaje que hizo a Suiza vió una escuela graduada, en un pueblecillo de 1.000 almas, encerrado entre montañas. La escuela tenía 40 años de existencia. En Madrid sólo hay, en 1915, tres escuelas mal graduadas. En Milán—añade—, una población de 600.000 almas como Madrid, tiene más de 1.500 maestros para servir el mismo número de escuelas que Madrid, en donde sólo están atendidas por unos 300 maestros.

En Bruselas—continúa—, en ocasión en que visitaba la Casa del Pueblo, preguntó cómo no había hecho nada en favor de la enseñanza, y se le contestó que no hacía falta, porque el Ayuntamiento la tenía muy bien atendida. En Lieja se estableció una competencia entre la Provincia y el Municipio con motivo de la creación de escuelas. En Madrid, la competencia entre el Estado y el Ayuntamiento ha sido siempre por la incultura.

Después de haber expuesto la situación de los maestros nacionales españoles, declaró después que en cierta ocasión

en que el Ayuntamiento de Madrid le quiso abonar 20 pesetas en vez de 75 que le debía por alquiler de casa, se negó a tomar aquella cantidad.

Dijo que en el mes de octubre del año pasado, al presentarse los maestros ante el habilitado para cobrar el mes de septiembre, les fué presentado un documento a la firma en que los maestros habían de renunciar al 50 por 100 de la deuda para gestionar el cobro de los créditos contra el Ayuntamiento.

El Sr. Llorca se negó a firmar tal documento, aunque dijo que no sería obstáculo para que sus compañeros cobrasen.

Refirió el caso al camarada Besteiro, quien cumplió con su deber. Y el día primero del corriente mes nuevamente se presentó en la Habilitación a los maestros un documento, con el que se trataba de desautorizar la denuncia de Besteiro en el Ayuntamiento.

Naturalmente, se negó también a firmar ese documento.

Esto—dijo—es lo ocurrido.

Terminó pidiendo que se abra por el Ayuntamiento una información para que se esclarezca todo.

El Sr. Llorca es muy aplaudido.

Una gran avación acogió en la tribuna a

Julián Besteiro.

Comenzó rechazando la aureola de heroísmo que se quiere poner a los que tienen el valor de cumplir con su deber.

Expuso el asunto que motiva este acto, y dice que en virtud del expediente instruido por el orador, está tan claro que los Tribunales de justicia pueden ya actuar y fallar, bien entendido que si esos Tribunales, ya que tan desacreditados están, no fallasen conforme a justicia, se apelará al fallo de la opinión pública.

En dicho expediente, cuya instrucción detalla, aparecen declaraciones gravísimas.

Expuso después toda su actuación en el asunto, y repitió cuanto dijo en su discurso en la última sesión del Ayuntamiento, deteniéndose en la gestión del alcalde y en la del Sr. Maqueda, jefe de policía a quien fué encomendado el servicio de descubrir a los complicados en la estafa de los maestros.

Hizo notar que el alcalde se ha entorpecido demasiado tarde de asunto de tanta importancia, y que después, mientras creyó que sólo estaban complicados otros maestros, empleados municipales, dió facilidades para depurar los hechos; pero al tener conocimiento de que tienen parte también tres concejales, en cuanto se ha dado cuenta de que podía traer como resultado verse en el caso de tener que dejar la vara, ha apoyado al Sr. Maqueda, no se ha indignado de que éste no cumpliera con su deber, y uno y otro han tratado de convencer al orador para que continuara el expediente en diligencias dilatorias, mientras las medidas que se habían tomado para descubrir a los culpables, la red que se había tendido para apresarlos, son rotas por ellos, al amparo del alcalde y de la policía.

En resumen: la situación actual es la siguiente:

La estafa está comprobada. Los culpables son conocidos del Sr. Maqueda. Este no los detuvo en ocasión oportuna porque dijo no quería llevar a la policía a un ridículo, ya que tres de los culpables eran concejales. El alcalde, que primero aseguró esto al camarada Besteiro, después lo ha atenuado algo, pero lo ha reconocido en sesión pública. En el expediente aparecen declaraciones rotundas de personas de mayor excepción. Los Tribunales de justicia pueden actuar ya.

Examina después detenidamente las relaciones del Estado y el Municipio respecto a la enseñanza pública, y hace notar las competencias que entre esas entidades han existido, no en pro de la cultura, sino por cuestiones vanas o especulativas.

Censuró duramente a la Junta municipal, que ha debido tener la iniciativa para esclarecer las vergüenzas que motivan este acto, y que permanece callada, eludiendo una de las principales gestiones que le están encomendadas.

Hace luego la disección del Negociado municipal de Instrucción pública, y lo deja tan malparado como a aquel otro organismo.

Ocupase de la enseñanza voluntaria por cuenta del Municipio, y dice que lo que es loable cuando se persigue proporcionar al pueblo una enseñanza mejor que la que da el Estado, en Madrid sólo se ha hecho para miedo de concejales y paniaguados. Así, los maestros del Estado ingresan por oposición, y los maestros de las escuelas municipales no tienen otra aptitud reconocida que la de ser pariente, amigo o allegado de algún concejal.

Terminó diciendo que el asunto en cuestión es sintomático, canalla y cobarde, y que él debe probar a los españoles, y principalmente a los proletarios, la necesidad de una acción política intensa y eficaz para desarraigar de la vida común los parásitos de negocios vergonzosos, ilícitos o legales.

Las ovaciones interrumpieron varias veces al camarada Besteiro en el curso de su conferencia. Ha sido ésta de tal índole y extensión que difícilmente podemos dar en estos momentos un reflejo de su importancia. Baste saber que Besteiro ha desentrañado toda la gestión municipal, respecto a enseñanza, de tal manera, que no es posible creer sino que los mismos que en ella se ensuciaron, huirían apesadados.

Es tal el escándalo denunciado por nuestro compañero que no dudamos de que los Tribunales de justicia se verán obligados a obrar con rigor, y el mismo Gobierno tendrá que adoptar medidas de saneamiento.

Breves palabras del presidente, Lucio Martínez, pusieron fin al acto, que ha revestido una importancia grandísima.

Actuaciones del Juzgado.

Hace ya tres días que en poder del juez de instrucción del distrito de la Latina se encuentra el expediente instruido para depurar lo denunciado en el salón de sesiones del Ayuntamiento por nuestro correligionario Julián Besteiro, acerca de la estafa intentada y perpetrada en parte, de la que son víctimas los maestros llamados desdoblados.

El expediente es voluminoso. Tan pronto como sea estudiado, el juez, Sr. Algora, practicará varias diligencias, y por su resultado adoptará resoluciones que, probablemente, producirán sensación.

El fiscal de la Audiencia interviene en el asunto.

Sánchez Guerra dice...

El ministro de la Gobernación manifestó ayer que de la denuncia hecha por nuestro compañero Besteiro en la sesión del Ayuntamiento celebrada el viernes no tenía conocimiento oficial, pues el alcalde, Sr. Prast, no le había visitado, a pesar de la gravedad de la denuncia formulada y del escándalo producido en la sesión.

En cuanto a la responsabilidad que por negligencia parece deducirse para algunos individuos de la policía, aseguró el ministro de la Gobernación que se proponía conferenciar con el director de Seguridad, a fin de adoptar las medidas de rigor a que se hubiesen hecho acreedores por falta al cumplimiento de su deber.

Hasta ver si realmente ocurre así, reservamos nuestro juicio.

Pero nos hacemos cargo de la censura que el ministro ha lanzado al alcalde de Madrid. El cual está poniendo a prueba su resistencia a todas las diatribas, censuras y fracasos.

Lo esperábamos.

El policía Maqueda ha pretendido desvirtuar lo dicho por nuestro amigo Besteiro.

El triunfo de éste es ya completo. A las felicitaciones recibidas puede añadir esta negativa del inspector citado.

CUARTILLAS VOLANDERAS

Sociología conservadora y tarraconense.

Nos han enviado un periódico conservador de Tarragona cuya existencia no sospechábamos, ni siquiera creemos sea necesaria para la Humanidad.

El ejemplar recibido trae marcado con lápiz un artículo que se dedica a comentar nuestro Manifiesto sobre el 1.º de mayo próximo.

Y como dice alguna que otra tontería en cada uno de los párrafos que forman el artículo, le dedicaremos unas líneas para seguir nuestra labor de dar a conocer las mentalidades que tiene a su servicio la burguesía.

Por ejemplo:

«Por cierto que en las peticiones socialistas se añade: «que en tanto que la guerra dure, vayan los hijos de los ricos como van los de los pobres». Pero, ¿es que los socialistas viven en la luna, o quieren mantener una impostura para excitar las pasiones de clase? No tienen noticia de que existe la ley del servicio obligatorio?»

Ante ese argumento quedamos aplastados, sin fuerza para reír siquiera. Efectivamente, debemos vivir en la luna cuando gastamos el tiempo en pedir que los hijos de los ricos sean ante la patria lo mismo que los hijos de los pobres. Quiénes viven en la realidad son estos socios, que no son impostores, por lo visto, al decir que soldados de cuota y soldados sin cuota son una misma cosa.

Por eso añade: «¿No saben que precisamente los reclutas de cuota, esos odiados hijos de los ricos, han sido retenidos en África mientras se licencian a los reclutas que no eran de cuota?»

¿Quién ha dicho a este majadero que odiamos a los hijos de los ricos? En cambio, tenemos motivos para creer que los odiados son los hijos de los pobres, sobre los cuales recaen exclusivamente todas las penalidades del servicio militar.

Y en cuanto a eso de que no se licencian a reclutas de cuota mientras a otros que no la pagaron sí se les dió licencia, habría convenido puntualizar para no exponerse a que se llame embustero al que escribió semejante afirmación. ¿Cuándo han venido de África soldados pobres, dejando allí a soldados ricos de su misma quinta? Hace falta ser de las crías de Maura o de Dato para escribir eso.

Verán ustedes la reflexión más importante que se le ocurre al periódico aludido, según el mismo dice:

«La reflexión más importante que sugiere la lectura de estas reclamaciones obreras es que esos dos mundos de la burguesía y del proletariado, que los conductores espirituales del socialismo se esfuerzan en presentar como lejanos y enemigos, está más cerca de lo que parece.»

Si que es importante la reflexión, y, sobre todo, acertada. Véase en qué se halla fundamentada:

«¿Podrá creer nadie que la extensión de la ley de Accidentes del trabajo a los camareros o cocineros, o la supresión del trabajo nocturno en el ramo de panadería, abran abismos entre las clases sociales?»

La misma jornada de ocho horas está

establecida en industrias dependientes del Estado.»

Claro que no hay un abismo entre lo que pedimos el 1.º de mayo y lo que ofrece la burguesía; pero sí lo hay entre esas reclamaciones circunstanciales, que formulamos precisamente porque creemos que pueden ser concedidas sin quebranto para el régimen capitalista, y nuestras aspiraciones finales.

Porque ese escritor que se mete a escribir de lo que no entiende debería saber que la esencia del Socialismo está en la socialización de los medios de producción, y no en lo que pedimos el 1.º de mayo.

Más claro: nuestras peticiones políticas, formuladas el 1.º de mayo a los Gobiernos, vienen a ser algo como las reclamaciones económicas que los trabajadores hacen de cuando en cuando a los patronos: una cosa circunstancial, mínima, mientras llega la hora de tomarse el resto con las propias manos.

De modo que eso de la próxima armonía entre el capital y el trabajo sigue sin arreglo posible, aunque en ello confie el organillo conservador de Tarragona.

MALIGNO

LA GUERRA

En Occidente.

En el parte de ayer, facilitado en París, se precisan las condiciones en que los alemanes han conseguido anteayer hacer retroceder las líneas aliadas al Norte de Ipres, entre el canal del Iser y la carretera de Poelcapelle.

Un denso humo amarillo salía de las trincheras alemanas empujado por el viento del Norte hacia nuestras líneas y producía entre nuestras tropas el efecto completo de la asfixia, que se hizo sentir hasta en nuestras posiciones de segunda línea.

El contraataque pronunciado ayer nos ha permitido ya recuperar gran parte del terreno perdido.

Nuestra situación está completamente consolidada, y nuestra acción prosigue en buenas condiciones, con el apoyo de las tropas británicas y belgas.

El enemigo ha pronunciado un ataque en Eparges, otro en Cabeza de Vaca (selva de Apremont), y ambos han sido detenidos por nuestro fuego.

Nuestro enemigo sufrió serias pérdidas. El enemigo sufrió serias pérdidas. De madrugada se facilitó otro comunicado oficial que dice:

«Al norte de Ipres los alemanes intentaron continuar explotando su sorpresa de hace dos días: pero los contuvimos, y aun ganamos terreno en distintos puntos. Al amanecer recuperamos el pueblo de Liserne, y en unión de los belgas seguimos el avance hacia el norte.»

Los ingleses contraatacaron con éxito en Ipres.

En el bosque de Ailly se libró un duro combate, sin que el enemigo lograra recuperar las trincheras que le tomamos el día 22.

En la selva de Apremont sólo se registró un duelo de artillería.»

Los informes de origen alemán sobre este frente afirman que mantienen todo lo ganado y hacen ascender el número de prisioneros franceses, ingleses y belgas en dichos combates a 2.470 con 35 cañones.

Rusos, alemanes y austriacos.

Las noticias que se reciben de Petrogrado y Viena afirman que en conjunto ha variado poco la situación general, tanto en los Cárpatos como en el sudeste de Galitzia y en la Bukovina.

Por último, y de origen austriaco, dicen que las tropas del emperador se han apoderado ayer de un importante punto de apoyo ruso, al Este del desfiladero de Uzkok.

En el mar.

Según noticias de Grecia, se han reanudado las operaciones en los Dardanelos. El bombardeo de los fuertes se llevó a cabo ayer. El cañoneo se oía en las costas de Esmirna. En toda la costa turca del mar Egeo reina gran pánico entre los habitantes.

En telegrama de Londres, que publica Le Journal, se dice que en un comunicado oficial da el Almirantazgo alemán por sentado que ha sido hundido un submarino británico.

Participan de Estocolmo que el vapor finlandés «Frack» ha sido torpedeado y echado a pique en el Báltico por un submarino alemán. Llevaba un cargamento de 12.000 toneladas de hierro.

Créese que la tripulación ha podido salvarse.

Ha llegado a Gibraltar el acorazado «Inflexible» con una gran avería visible desde el exterior.

En ambos costados se ven enormes boquetes y otras señales de cañonazos.

Se asegura oficialmente que los obreros ingleses han sido traídos exclusivamente para reparar el «Inflexible» con toda urgencia, y que después regresarán a los arsenales de donde proceden, lo que evitará la crisis que se temía para los obreros de La Línea.

Noticias varias.

El Gobierno alemán ha prohibido a toda persona abandonar Alemania hasta nuevo aviso.

Esta orden está motivada por los importantes traslados de tropas que se realizan.

Un diario polaco, que se publica en Posen, habla de una reunión celebrada por diputados polacos en el Parlamento austriaco.

En el curso de esta reunión, un diputado, antiguo ministro, habló largamente a sus compañeros de la situación desesperada en que se encuentran las provincias polacas de la parte de Galitzia que pertenecen a Austria.

Los aldeanos están arruinados y no tienen semillas para sembrar.

Además, las epidemias hacen grandes estragos en las ciudades y en los campos. El embajador de Austria, barón Macchio, ha celebrado con el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, barón de Sonnino, una detenida conferencia, que ha durado cerca de dos horas.

A pesar de la reserva que guardan los interlocutores, puedo asegurar que las negociaciones italoaustriacas han entrado, resultadamente en el período de las decisiones, que podrían prolongarse, a la verdad, durante algunas semanas.

Parece ser que la presión de Alemania, la firme actitud de Italia y, sobre todo, el conocimiento exacto de la perfecta preparación militar de esta potencia, han inducido al Gobierno de Viena a abandonar su primitiva intransigencia absoluta y le han movido a formular ofertas más aceptables para Italia.

Sin embargo, aun quedarán sin satisfacer varias demandas de Italia. El Gobierno del Quirinal se muestra irreductible acerca de ellas y sigue insistiendo. Con todo, no se han perdido las esperanzas por completo, a pesar de la apremiante campaña de los intervencionistas. La opinión pública está ansiosa, pero tranquila.

Instituto de Reformas Sociales

Proyecto de ley regulando la jornada de trabajo en la industria textil.

Ayer, 24, celebró sesión el pleno del Instituto, bajo la presidencia del Sr. Inchaurrandieta.

Se abrió la sesión a las cinco y media de la tarde, con la asistencia de los señores Cobián, Puidó y Sabas Muniesa; del vocal patrono Sr. Alarcón y de los vocales obreros compañeros Gómez Latorre, Pérez Infante, Orosa y Mora. Largo Caballero no asiste por hallarse fuera de Madrid, y Alvarez, por ocupaciones de trabajo.

Se dió cuenta de los trabajos realizados por el Consejo de dirección, que fueron aprobados.

Dióse lectura de una moción presentada por la representación obrera, en la que se pide que, para la inspección de los talleres y obradores en que trabajen mujeres, sean nombradas algunas inspectoras de entre las mismas obreras ocupadas en aquellas labores, siempre que reúnan las condiciones que para desempeñar dicha misión son necesarias.

Se acordó que pase a informe de la Sección Segunda, pero declarando el Pleno que acogía la idea expresada en la moción con grandes simpatías. Es de esperar, en vista de esta actitud, que sea aprobada en la próxima sesión que se celebre.

A continuación se pasa al examen y discusión del proyecto de ley regulando la jornada en la industria textil, y en vista del reducido número de vocales que asisten a la sesión, y dada la importancia del asunto, se acuerda aplazarla para la próxima que celebre el Pleno, levantándose la sesión a las seis y media.

El real decreto de 24 de agosto de 1913 ordenaba que en el término de dos meses se discutiera un reglamento para la aplicación de dicho decreto, en el que debían desarrollarse los preceptos contenidos en el mismo, con sujeción estricta a lo que en él se ordenaba.

El reglamento debía ser preparado por el Instituto de Reformas Sociales, previa una información pública que sería anunciada en la Gaceta de Madrid.

El reglamento fué redactado, discutido y aprobado por el Instituto, después de hecha la amplia información pública que en el decreto se ordenaba, y fué entregado al Gobierno para su aprobación y publicación; pero el reglamento no fué publicado por el Gobierno, y según todas las probabilidades no lo hizo por la presión ejercida por los elementos patronales; pero conste que el decreto de 24 de agosto está vigente.

En su lugar se ordenó al Instituto la redacción de un proyecto de ley que regularía la jornada en la industria textil. Con los elementos suministrados por la información pública y por una ampliación de la misma, realizada por el Instituto después de recibido el encargo de redactar el proyecto de ley, se ha confeccionado éste.

Libre el Instituto de las trabas que le imponía lo ordenado en el real decreto de 24 de agosto de 1913, ha podido moverse con más holgura, satisfaciendo muchas de las aspiraciones formuladas en las informaciones llevadas a cabo.

La fabricación de blondas, encajes y bordados, que en el reglamento se habían excluido de la industria textil, forman parte de ella según el proyecto de ley.

La jornada máxima ordinaria diaria en la industria textil será de diez horas, comprendidas entre las seis de la mañana y las ocho de la noche. Queda desterrada aquella observación consignada en el decreto y en el reglamento que obligaba a trabajar 3.000 horas al año.

La limpieza ordinaria de las máquinas y artefactos, en cuanto sea necesaria para su funcionamiento normal y diario, se hará dentro de la jornada ordinaria. Sin embargo, se autoriza que esta limpieza se complete fuera de dicha jornada, empleando para ello, como máximo, una hora en la semana, y pagándola aparte. Se considerarán incluidas en la jornada

de ordinaria de trabajo las interrupciones menores de una hora, independientes de la voluntad de los obreros, que las necesidades de la industria impongan.

Por el contrario, no se considerarán incluidos en la jornada los descansos para las diversas comidas y reposos periódicos.

Estos descansos se regularán por mutuo acuerdo entre patronos y obreros.

Las disposiciones vigentes sobre el trabajo de las mujeres y de los niños seguirán en vigor, entendiéndose reformadas por esta ley aquellas en que resultare autorizada para la industria textil una jornada ordinaria diaria de trabajo superior a sesenta horas semanales.

La jornada nocturna de obreros adultos, cuando no trabajen con mujeres o niños, no podrá exceder en ningún caso de ocho horas y media diarias.

Se entenderá por trabajo nocturno para toda clase de obreros, incluso las mujeres, mientras se aplique a las mismas el régimen establecido por el párrafo segundo del art. 5.º de la ley de 11 de julio de 1912, el que tenga lugar entre las ocho de la noche y las seis de la mañana, con descanso mínimo de hora y media.

Las jornadas de recuperación por causa de sequías o riadas no podrán exceder de media hora al día, que será abonada, no pudiendo pasar de setenta horas al año.

El trabajo suplementario para atender a las exigencias de carácter temporal urgente, cuando sea indispensable el buen funcionamiento de la industria, a razón a la mayor intensidad periódica de la demanda, será como máximo, de setenta y cinco horas al año, divididas en dos períodos de dos meses, con intervalos de cuatro meses entre período y período.

Dicho trabajo se distribuirá adelantando a la jornada ordinaria las horas necesarias; pero teniendo en cuenta que no podrá recargarse dicha jornada por este concepto en más de cuarenta y cinco minutos al día, o sea cuatro horas y media en semana de seis días laborables.

En ningún caso podrá acumularse el trabajo que se autoriza con los aumentos correspondientes a las recuperaciones.

Las horas suplementarias se pagarán con la remuneración que convengan entre sí patronos y obreros. Este trabajo suplementario no podrá aplicarse al trabajo nocturno.

El cumplimiento de la ley correrá a cargo de la Inspección del Trabajo del Instituto de Reformas Sociales.

Se establecen sanciones para las infracciones de la ley, y, por último, se dice que la jornada de diez horas diarias obligará en todos los establecimientos industriales a que esta ley se refiere a los diez meses de publicada en la Gaceta.

De las enmiendas a que dé lugar en el Instituto la discusión de este proyecto de ley daremos cuenta a nuestros lectores.

LA POLITICA

Teniendo que acompañar al ministro de la Guerra a D. Alfonso a una misa de campaña que se ha celebrado en El Escorial, se suspendió el Consejo de ministros anunciado para esta mañana.

—Para demostrar la cohesión de la mayoría, se celebrarán periódicamente comidas, a las que asistirá un ministro.

Ayer se celebró la primera, con la presencia de unos veinticinco diputados y el ministro de la Gobernación.

Estos banquetes no demuestran sino lo que ya sabíamos: que los políticos burgueses, para comer, no regañan.

—Por real decreto inserto en la Gaceta, de ayer, se autoriza al ministro de Marina para que, haciendo uso de las facultades consignadas en los artículos 3.º y 4.º de la ley de 23 de diciembre de 1914, atienda con los créditos que no hayan de intervenir en el ejercicio actual de los consignados para fuerzas navales en los capítulos VI y VII del presupuesto, a los gastos que ocasionen la dotación y armamento de los buques que se adquieren o construyan en España o en el extranjero, por virtud de la ley de 17 de febrero último, así como la inspección y vigilancia de las obras del armamento y la instrucción previa en los astilleros del personal que ha de dotarlos.

Esta disposición responde al hecho de que, sancionada dicha última ley con posterioridad a la de presupuestos vigente, no pudieron consignarse en ésta los gastos a que el cumplimiento de aquella había de dar lugar.

—D. Melquíades Alvarez ha visitado al jefe del Gobierno para hablarle de varios asuntos de actualidad. Es decir, a solicitar órdenes acerca de lo que en Granada ha de decir el día 1.º próximo.

—El presidente del Consejo ha recibido una cartulina postal de Bélgica, tirada para testimoniar el reconocimiento de aquel pueblo a los Estados Unidos y a España, por cuanto han hecho en favor de los heridos belgas.

—Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará el Consejo de ministros, que debía haberse verificado hoy.

—El jefe del Gobierno ha manifestado hoy que se ha limitado a trasladar al ministro de Hacienda la petición que le han dirigido para que suspenda los derechos arancelarios sobre la importación del papel.

—La Liga Africanista española de Barcelona ha telegrafado al jefe del Gobierno para que persiga la españolización de Tínger.

EL CUENTO DEL DOMINGO

LA MÚSICA,

por CARLOS LEROY

Faltaban ocho días para la fiesta onomástica de la señora Ramollet, y el coronel, su marido, hombre galante y afectuoso en la vida del hogar cuanto enérgico y ordenancista en cuanto afectaba a la milicia, estaba ya arreglándolo todo para que resultase lo más espléndido posible la fiesta de familia que iba a conmemorarse, y al efecto había dispuesto el coronel obsequiar a su esposa con una serenata.

Pero desgraciadamente la mitad de los músicos del regimiento se hallaban enfermos, y el coronel Ramollet rogó a su amigo Cudoit, jefe también de otro regimiento de guarnición en un pueblo cercano, que le prestara los individuos que le faltaban para completar su banda. Los músicos vinieron; mas Ramollet es hombre de temperamento inquieto, y al verlos llegar, surgió en su cerebro una duda cruel, por lo que, dirigiéndose al director de la banda del regimiento, le preguntó:

—Digame, maestro, estos hombres que acaban de venir, ¿sabrán leer la música en nuestras partituras?

—Sin duda alguna, mi coronel, porque ocurre que en todas partes las notas son las mismas.

—¿Las mismas notas?... ¡Las mismas notas!... Eso ya lo supongo, ca... rambal Pero es que veo que el papel de música no es igual.

—¡Ah! Ello no constituye ningún inconveniente, yo os lo aseguro, mi coronel. El pentagrama es igual en todos los pueblos.

—Es posible. Sin embargo, yo no quedaré tranquilo hasta que compruebe que esos músicos que han venido sirven, y para ello os ruego preparéis un ensayo.

Por obediencia al superior desfiló a los deseos del coronel, y al efecto, el director de la banda dió las órdenes oportunas para que aquella tarde hubiera ensayo en la academia del regimiento.

Llegada la hora, los músicos se hallaban formados en círculo, con sus instrumentos y ante sus atriles; el director se colocó en el centro con la batuta en la mano y el coronel estaba junto al director, dispuesto a salvar las dudas que mortificaban su espíritu, tan amigo de la disciplina y de la ordenanza.

—Bueno, que empiecen—dijo el coronel Ramollet.

A la señal del director comenzó la banda a tocar y todo marchó bien unos cuantos minutos, durante los cuales el coronel, con el oído muy atento a la música, se preocupó en registrar los compases por medio de pataditas en el suelo; pero de repente su pie se paraliza, su cuerpo se engalla, sus cejas se fruncen, su boca mastica furiosamente el cigarro, y no pudiendo aguantar más, interrumpe la música gritando:

—¡Ca... rambal! A ver esos, ¿por qué no soplan? ¿Esto qué significa?

—Mi coronel—dice el maestro—¿son los trompas a quienes usted se dirige?

—Sí, a los trombones.

—Pues deben callar en este momento; ahora están contando los compases para volver a tocar cuando cese la pausa.

—Ciertamente, están contando los... las... eso es; pero para estar contando y sin tocar no hacía falta que hubieran venido de fuera; en el regimiento hubieran encontrado soldados que supieran contar.

—Ellos tocarán a su tiempo; todos han de tocar, mi coronel.

—¿Qué ca... rambal es esto? Ya he visto su intención; están ahora un rato sin tocar, por tomar un descanso y no fatigarse demasiado, y luego tocarán de prisa para alcanzar a los demás que no han parado. Pero, ¡ca... rambal! no se lo tolero. De mí no se burla nadie. Y os advierto que si no soplan al mismo tiempo que los demás los arresto inmediatamente. ¡Andando!

El director dió orden de empezar nuevamente; pero indicando el punto de la obra en que correspondía intervenir a los trompas. Sin embargo, a los pocos compases hubo otra interrupción en forma más violenta que la anterior.

—¡Eh, eh! ¿Qué viene a ser esto? ¿Ca... rambal! Esto es lo más ridículo que yo he visto.

—¿Qué es ello, mi coronel?

—Pero usted no ve que ese hombre tan grandullón tiene entre las manos para tocar un... una... un canuto de madera?

—Sí, la pequeña flauta.

—Eso es, la pequeña flauta; bien se ve que no se fatigará mucho manejando ese instrumento. En cambio, ahí está ese otro, pequeño y regordete, que va a reventar bajo el peso de esa enorme máquina de metal que abraza jadeante.

—¿El ofeleide?

—El ofeleide, sí, ¡ca... rambal! Me va usted a hacer creer, maestro, que hace falta tener la humanidad de ese hombre para tocar la flauta?

—¡Cl... ramente no, mi coronel; pero... No hay... pero que valga... La flauta debe tocarla ese hombre pequeño, mientras que el ofeleide debe cargar el músico grandullón.

—Eso no puede ser, mi coronel, pues el alto no sabe tocar más que la flauta, en tanto que el pequeño no ha aprendido a tocar el ofeleide.

garse mucho. Es un perezoso, un vago; se ve bien claro, y merecía que se le trincase en el calabozo. La suerte suya es que no pertenece a este regimiento... ¡Vaya, continuemos!

Y nuevamente empieza el ensayo. Pero el coronel, más furioso todavía, interrumpe otra vez.

—¡Maestro! ¡Esto no puede seguir así! ¿Qué pasa?

—¿Qué pasa? A pesar de que yo no sé música, esto se ve bien claro que es una tomadura de pelo...

—No sé por qué dice usted eso, mi coronel.

—¿No lo sabe usted? ¿Cómo es posible que no vea lo que yo veo claramente, lo que se nota a simple vista?

—Os juro, mi coronel, que nada he notado, y no sé a qué pueda referirse.

—Pues yo lo noto claramente. ¿No veis que cada músico toca lo que quiere? Mientras unos tocan unas notas, los demás tocan otras; unos más deprisa y otros más despacio. ¿Por qué no han de tocar todos lo mismo? Estos músicos de ahí enfrente, cada uno mueve las manos como le parece.

—¿Los trombones?

—Sí, los trombones precisamente.

—¡Pero sí es que cada uno marca distintas notas!

—Déjeme usted a mí de historias. Lo que no debe tolerarse es esa falta de disciplina de que cada uno haga cosa distinta...

—Sin embargo, mi coronel, ello es necesario para el bello conjunto armónico de la obra que se toca.

—Pues no lo tolero... He visto con disgusto, maestro, que no es usted lo suficientemente enérgico para gobernar la banda e imponerse cuando es necesario. Yo, os lo repito, no sé nada de música, ni la primera nota siquiera; pero os aseguro que a mí no me avasallaría como a usted...

—¡Mi coronel!

—Lo dicho. No quiero más ensayo; me marcho a la calle a que se me despeje la cabeza, y procurad terminar con bien. Sólo os advierto una cosa: si el día de la serenata vuestros trombones no cumplen como es debido, fijos bien en lo que os digo, al que tocando se quede rezagado, le mando arrestado al calabozo.

La falta de subsistencias y la crisis de trabajo

Las exportaciones prohibidas.

La Gaceta ha publicado hoy una real orden en la que se dispone lo siguiente:

1.º Que se adicione a la lista de artículos prohibidos a la exportación con los siguientes: aluminio, antimonio, bauxita o mineral de aluminio, estaño, cinc en tortas, níquel, yute en rama y manufacturado (excepto los sacos, las algaratas y los desperdicios), caucho y las mezclas total o parcialmente manufacturadas, así como las aleaciones de los citados metales; alumina, anhídrido hidratado, cromo, molibdeno, manganeso (metal), vanadio, ferrocromo, ferromolibdeno, ferroníquel, ferrotungsteno, ferrovandio y artículos total o parcialmente manufacturados de cobre o latón; hoja de lata, carne de vaca en conserva, extracto de carne, cueros del país en bruto o sin curtir, extractos curties, parafina en masas, aceites minerales, margarina, coco, palmito, nueces y almendras (excepto las comestibles), aceites y grasas minerales y vegetales, salvo la olcina, el aceite de oliva y de linaza; materias primas utilizables en la preparación de margarina y sustancias lubricantes.

2.º Que las mercancías cuya exportación está prohibida no puedan reexportarse al extranjero, bajo la forma de tránsito o de transbordo, cuando hayan llegado a un puerto español con conocimiento en el que se indique desde el origen su destino a España, o cuando carezcan de destino cierto.

3.º A este fin, las mercancías acompañadas de documentos a la orden o sin consignación de origen nominativa para el extranjero, y las provistas de simple conocimiento al portador, se considerarán como destinadas a España.

Las lanas.

Otra real orden publicada hoy dice lo que sigue:

1.º Que se mantenga el gravamen sobre la lana sucia de producción del país que se exporte hasta finalizar el mes de mayo próximo; y

2.º Que se mantenga igualmente la prohibición de exportar lana lavada, peinada o cardada de igual producción hasta el día 15 de junio.

Admisión de los obreros despedidos.

Por una nota redactada en la Casa de la Villa, y en la que hay un elogio para el alcalde, se hace saber que mañana por la mañana se recibirá en las obras municipales del paseo de Ronda, calle de Velázquez y calle de Maudes, etc., a todos los obreros eventuales que fueron últimamente despedidos.

La situación en Cuenca.

CUENCA. — Como se dijo oportunamente en EL SOCIALISTA, se consiguió la rebaja del pan, que se ha logrado poner a un precio regular; pero queda en pie lo esencial del problema: el que los obreros

tengan jornales con que poder adquirirle.

¿De qué sirve que el pan no esté caro, si en los hogares obreros no hay dinero? No hay en Cuenca ni un solo distrito, y un periódico local lo confirma, en donde se hayan emprendido obras públicas para remediar la crisis obrera. En toda la ciudad no se ve ni un andamio levantado.

No olvidarán las autoridades lo que dijeron en el Gobierno civil a la Comisión de la Sociedad «La Aurora», cuando ésta les manifestó que había 500 o 600 obreros sin trabajo, y que se colocaría a todos los obreros. En efecto, se hizo. ¿Por qué? Porque estaban próximas las elecciones para diputados provinciales. Las elecciones han pasado, los obreros han sido despedidos y la crisis no ha vuelto a preocupar a las autoridades.

Han subido de precio las patatas, las judías, el arroz, la carne. En cambio, no hay trabajo. Y cuenta que el Ayuntamiento pudiera dar ocupación a muchos brazos: en la plaza del Mercado están las alcantarillas al descubierto, lo que constituye un foco de infección; el ensanche de la calle de Alfonso XII está paralizado; el salón de sesiones de la Diputación está sin terminar y sirviendo para meter trastos viejos; tampoco está terminado el lavadero de la Casa de Beneficencia...

Para agravar la situación ha habido despidos y rebaja de salarios en las fábricas de madera y en las tahonas.

La Junta de Fomento de Vacaciones Eclesiásticas y toda la clergallga que representa ha venido, sin embargo, a poner un remedio. ¿Cómo? ¡Repartiendo unas hojas en las que se pide cinco céntimos para el fomento de seminarios! Alegando que los seminarios han perdido desde 1912 un número de 6.998 colegiales. ¡Ahí nos las den todas!

Por si algo faltaba a esta desventurada capital han llegado 36 frailes, que van a poner un colegio donde dar educación a 60 o 70 niños.

Si los obreros conqueses hubieran sabido aprovechar este medio siglo de movimiento obrero en España, otra sería su situación hoy. No lo han hecho así, y están purgando las consecuencias, siendo las víctimas de toda laya de caciques y explotadores.

De todos modos, aún es tiempo, siempre es tiempo. Con voluntad, todo se consigue. — C.

Por «El Socialista».

Table with financial data: Pesetas, Suma anterior, Badajoz, Olivenza, Villanueva del Pardillo, Buenos Aires, Suma total hasta hoy.

Lo del pavimento.

En la Dirección general de Obras Públicas se firmó ayer la escritura de contrato para las obras de pavimentación de Madrid, en la parte que le corresponde a la Sociedad Española de Construcciones y Pavimentos.

Asistieron a dicho acto el director general de Obras Públicas, Sr. Calderón, en representación de la Administración; el alcalde de Madrid, Sr. Prast, por el Municipio, y el representante de la Sociedad concesionaria, Sr. Miró.

El ministro de Fomento estudia el modo de resolver, lo antes posible, lo que se refiere con las obras adjudicadas a la Casa de Pearson, que, como se sabe, ha renunciado a su ejecución, lo cual es un síntoma que nos alarma.

Porque gracias al prolongado estudio de Ugarte, se ha desarrollado este asunto con una lentitud abrumadora y con indicios evidentes de que no se han atendido como era obligado los intereses del pueblo de Madrid.

Concluya, pues, el Sr. Ugarte de resolver este asunto y haga por que las obras, al menos las aceptadas ya por la Casa Miró, comiencen cuanto antes.

Declaraciones de García Prieto.

El Sr. García Prieto, que se cree tan jefe de partido como Romanones, como Maura y como D. Melquíades, ha querido también fijar su opinión sobre los problemas actuales, y no queriendo acudir a un mitin, se ha servido de las columnas de EL IMPARCIAL.

Dice García Prieto que estímulos de respeto al Poder obligaron a muchos a admitir sin discusión las normas del Gobierno respecto a la neutralidad, aunque momento llegará en que pueda y deba examinarse lo hecho; que no se puede suponer nada que no sea la más grande lealtad, la más absoluta cordialidad en el cumplimiento de las relaciones que en el orden internacional se hubiesen establecido; que para «los políticos el espíritu de suite es, por honor y conveniencia de la patria, dogma fundamental, al que no se puede faltar».

Entiende, pues, el marqués de Albuernas que no podían dejar de cumplirse compromisos internacionales, ni cambiar de orientación en nuestras relaciones políticas con el exterior.

Respecto al problema de Tánger estima que los acuerdos de 1904, 1905, 1907 y 1912 marcaron un rumbo a España, en

cuanto atañe a los intereses del Mediterráneo, que ni siquiera aquel anhelo de paz y de reposo podían estorbar, creyendo, como político y como hombre de Derecho, que para cumplir escrupulosamente estos acuerdos detrás del Gobierno, sea el que sea, estará siempre la voluntad unánime de la nación.

Las palabras del conde de Romanones acerca de esta cuestión las califica de «clara visión de la realidad», esperando que tengan un eco en el país para amparar la acción del Gobierno.

«Como negociador del Tratado franco-español de 1912—añade—¿cuántas preocupaciones y cuántas torturas no he sentido al discutirse los derechos de España?»

Pero los Tratados se firman mediante la voluntad de dos, por lo menos, y bien notorios fueron los riesgos de prolongar las nada cortas negociaciones de 1912. Para evitarlos y para no perderlo todo, hubo de consignarse en el art. 7.º que la ciudad de Tánger y sus alrededores estarían dotados de un régimen especial que sería determinado «ulteriormente».

Cosa fácil era no hablar de Marruecos sin hablar de Tánger, como dice Maura que hizo en 1907, pues entonces regía el Acta de Algeciras, y las potencias signatarias de la misma salvaguardaban por igual los intereses de todos. Pero, ¿ocurría esto en 1912, cuando se había firmado ya el Tratado francoalemán, en cuyo texto, bueno es recordarlo, no se mencionaban los derechos ni el nombre de España, reconociéndose por Alemania el protectorado de Francia sobre todo Marruecos, y cuando las potencias signatarias de Algeciras se adherían a este reconocimiento? No quiero insinuar siquiera las consecuencias que para nosotros hubiese tenido la negativa a tratar... La modificación del statu quo mediterráneo planteará de nuevo este problema de Tánger, con probabilidades de éxitos para España, así lo espero, en la determinación del régimen que quedó sin ultimar en 1912.»

Nuestras relaciones con Portugal deben ser de amistad, cordialidad, aproximaciones, identidad de miras y ventajas económicas; pero sin «hablar de intervenciones».

Del problema de Marruecos ha dicho que es, de los de orden interior, el más grave; una carga abrumadora para la Hacienda, que ha de alarmar aun a los más indiferentes.

«Según la cuenta publicada por la Intervención de nuestra zona de influencia, los gastos de España en Marruecos pasaron, de 108 millones en 1913, a más de 149 millones en 1914. Esta es la verdad oficial.»

La décima parte del total del presupuesto de la nación ha salido para África. ¿Cuánto gastaremos en 1915? ¿Adónde vamos? ¿Cuándo podremos ceder en el esfuerzo? Y, sobre todo, ¿qué resultados, qué avances obtenemos?

¡Porque sería insensato no comparar las ventajas con las pérdidas!»

En resumen, acerca de Marruecos encuentra peligroso «el estancamiento sin gloria y la interrogación sin respuesta», y en su opinión «dejar que, como sangría suelta, corran las cosas en Marruecos, es la mejor preparación para que los espíritus se aparten de una empresa que constituye una fundada esperanza para la patria», por lo que a su entender debía definirse de una vez la política marroquí, emprendiendo, si así lo cree necesario el Gobierno, una intensa acción militar.

El Estado de nuestra Hacienda le parece «no satisfactorio».

Y por último, tras de afirmar que está donde estaba, dice el jefe de los llamados demócratas que siente con igual viveza el espíritu de solidaridad que Romanones ha invocado, y que está dispuesto a una inteligencia patriótica, que tenga por base lo que constituye su programa.

Historia edificante.

Quedamos ayer en que al soldado de cuota, hijo de Romanones, se le había arrestado por el coronel a dos días de prevención. Después de esta noticia, se ha sabido que el general de la brigada arrestó al marqués de Villabrágima a otros ocho días.

Y como el desarrollo de este asunto es muy original, demostrativo de cómo subsisten y se perpetúan privilegios, vamos a hacer historia de este asunto, que no hubiera tenido mayor alcance si desde el primer momento se hubieran cumplido las Ordenanzas militares.

El coronel del regimiento visitó al capitán general para darle cuenta de la falta del soldado Figueroa; la primera autoridad de la región comunicó entonces al coronel que había marchado con su permiso.

Este acató la disposición de la superioridad, pero como el recluta de cuota debía participar a su inmediato superior el día en que comenzaba a hacer uso de aquélla, dispuso su arresto.

El capitán general nada tuvo que objetar a esta determinación del jefe del Cuerpo, por una pequeña falta ajena a lo dispuesto por él.

El coronel mandó que el arresto durase cuatro días, según unos, y dos, según otros.

Lo comunicó al capitán del escuadrón, y éste entendió que la ausencia ilegal había existido y, en consecuencia, que correspondía un castigo mayor.

El coronel mantuvo su criterio y el del capitán general.

Entonces, y en terreno al parecer particular, dijo el capitán que no sólo por sus relaciones de amistad con el ministro

de la Guerra, sino aprovechando el derecho de llegar a él en los días que recibe a los militares, le visitaría para pedir su traslado a otro regimiento, y si le preguntaba por las razones que tuviese, se las contaría con carácter privado.

Ignoramos cómo fué la conversación con el conde de Serrallo ni lo que éste, como ministro de la Guerra, hiciese después.

Lo que sí parece averiguado es que el general de la brigada, que hasta entonces no había intervenido, dispuso que el arresto fuese de diez días. Y aquí surgió el conflicto, pues quedaban en mal lugar el capitán general y el coronel.

Las conferencias menudearon, y los generales Bazán, coronel Carrasco y capitán Barceiztegui han conferenciado, ora entre sí, ya con el ministro, y llegaron un día a Palacio.

Y en Palacio parece haberse resuelto, bien para todos, este asunto.

La historia, como se ve, es edificante. Prueba, una vez más, el privilegio irritante a favor de los hijos de los poderosos, contra los que nada pueden las Ordenanzas y la disciplina militares.

Anotemos también otra circunstancia. Es la coincidencia de que los hijos del conde de Romanones sean promotores de ciertos conflictos, que se resuelven siempre a su favor.

Hace dos años, recuérdese, siendo éste presidente del Consejo, se amplió el número de plazas en una Academia militar, medida de buen Gobierno que alcanzó a otro de sus hijos.

Reclamaciones y huelgas.

Conflicto resuelto.

Por el Gobierno civil se ha comunicado a los periódicos que ha quedado solucionada la huelga general de obreros fumistas, habiéndose firmado ante el gobernador unas bases de arreglo.

SANTA PERPETUA DE LA MOGUDA. — El Comité de la Federación Nacional del Arte Textil y Fabril nos envía la siguiente aclaración a una nota oficial facilitada a la Prensa burguesa, acerca de la huelga de Santa Perpetua de la Moguda:

«En la nota facilitada a la Prensa por el Gobierno civil el día 17 del corriente, en la parte que trataba de la huelga de Santa Perpetua de la Moguda, vimos se deslizo un abultado error que se hizo público, totalmente opuesto a la verdad, por cuanto en la misma se decía que los compañeros huelguistas fueron los que allí estuvieron en Comisión para tratar de buscar los medios que resuelvan la cuestión que sostienen.»

El gobernador, se decía también, ofreció enviar un delegado que de nuevo procurase una fórmula que acabara con asunto por demás engorroso, como es el que los buenos societarios sostienen hace ya un año.

Sébase, pues, que ya no son sólo los huelguistas y el pueblo en mayoría quienes desean termine una situación que a todos perjudica; son los mismos esquirols quienes hacen no se pueda hasta hoy concertar un honroso arreglo.

Los que en el Gobierno civil estuvieron el día que nos ocupa y citó la Prensa, fueron los esquirols en Comisión. Lo que es hora ya se vayan dando cuenta del perjuicio por ellos causado y el feo papel que representan, traicionando su propia causa.»

Hacemos fervientes votos por que estos conflictos de los obreros textiles se resuelvan de modo satisfactorio a la causa de la organización obrera.

La Casa del Pueblo de Madrid.

Sociedad de Obreros en Pan francés.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el lunes, 26 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Tratar de la forma en que se ha de celebrar la fiesta del 1.º de mayo.

3.º Asuntos de la Junta directiva, entre ellos uno de gran importancia para todos los obreros panaderos, tanto de esta Sociedad como de las demás similares.

4.º Preguntas y proposiciones de los asociados.

Se ruega la puntual asistencia, pues, por haber asuntos que merecerán amplia discusión, la sesión empezará con arreglo al reglamento.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las cuatro y media de la tarde, Sociedad de Obreros en Pan francés; a las nueve de la noche, Sociedad de Impresores.

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Sociedad de Obreros en Calefacción y Ascensores; a las nueve de la noche, Consejo de Administración.

En el salón terraza: A las seis de la tarde, Agrupación de Periodistas; a las nueve de la noche, Orfeón Socialista.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA. — A las diez (función fuera de abono). Un cuento inmoral, Salomé y El sexo débil.

APOLO. — A las siete (sencilla). La noche vieja. — A las diez y media (doble). La vida de las planchas, La Fornarina (en su repertorio) y La pandera.

COMICO. — A las siete (sencilla). Isidra o las cuarenta y nueve provincias e Ideal recluso. — A las diez y media (doble). La herencia de Gil (cuatro actos).

IMPRESA DE FELIPE PERA CRUZ, PIZARRO, 10.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.-Calidad excelente.-Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

Cooperativa - Socialista - Madrileña.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, núm. 1 (teléfono 5.039). Cava Baja, 33. Valencia, 5 (teléfono 4.795). Pilar, 41 (Guindalera). Martínez Campos, 1. Libertad, 26 (teléfono 4.368). Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (domingo).

- A las doce.-Paella con pollo... 1,00 pesetas. Huevos al espejo... 1,00. A las seis.-Pepitoria de gallina... 1,00. Riñones a la madrileña... 1,00.

Manzanilla Romana



Para después de las comidas nada hay mejor que una taza de MANZANILLA ROMANA ROMULO Y REMO.

Tonifica el estómago. Es mejor que el café, por que no excita el sistema nervioso, y que el té, por que no debilita. Tomada en ayunas hace desaparecer la bilis, y porser activamente laxante, evita los purgantes.

Una peseta.

BOLSITA PARA 10 TAZAS: Diez céntimos. Pídanse en farmacias, droguerías y ultramarinos. Por mayor: Pérez Martín y C.ª Alcalá, 9 Madrid. Claris, 20 Dr. Andreu, R. Cataluña, 66 Barcelona.

Muestras gratis en todas las farmacias de LA MUTUALIDAD

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa Médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas. Piamonte, 2, Casa del Pueblo. Secretaría 33 (tel. 4.714)

PERSONAL TÉCNICO

- 30 profesores de Medicina. 3 ídem de Cirugía. 3 ídem de Tociología y Matriz. 2 ídem de Partos. 12 profesoras en Partos. 6 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS

Norte.-Abascal, 12, hotel. Sur.-Cava Baja, 1, principal. Central.-Luna, 10, principal. Atocha.-Atocha, 94. Este.-Alcántara, 16, hotel. Tetuán.-Wad-Rás, 14, hotel. Puente de Vallecas.-Gerona, 5.

FARMACIAS

Mesón de Paredes, 20 (abierto toda la noche). Gral. Martínez Campos, 1, teléfono, 5.245. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacífico, 7. Hermosilla, 3, tel 4.841. O'Donnell, 21 (Tetuán).

Cuota familiar, 2,25 pesetas.-Individual, 1,15 pesetas.

Entierros. . . . . Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche-estufa con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antitíféricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.-Clínica operatoria en el Consultorio Norte.-Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera, que lo necesiten por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

Carbonería Cooperativa de los Cocheros de Madrid. Travesía de San Mateo, 6. (Teléf. 5.166). Se garantiza el peso y la calidad del producto.-Se sirve a domicilio.

MOLINO DE CHOCOLATES COLONIALES Y TODA CLASE DE PRODUCTOS ULTRAMARINOS ISIDRO LÓPEZ COBOS Génova, 4.-Teléfono 2.470.

Sastrería económica, Rito Esteban, Farmacia, 3

Cooperativa Socialista Vizcaína. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpargatas y batería de cocina. San Francisco, 9.-Urazurrutia, 38.-Alameda San Mamés, 12.-BILBAO

Trabajadores: Comprad EL SOCIALISTA

M. ROCA FOTÓGRAFO

Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.-TETUAN, 20, Madrid.

Ampliaciones y postales de Marx, Babel, Engels, Liebknecht, Jaurés, iglesias, Qujido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Faoundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneo, Varela, Gasco, Sanchis, Cases, Morodio, Mellá, E. Torralva Beci, Daniel Anguano, Alvarez Angulo, J. de Villena, J. Besteiro, etc., etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades

Cooperativa Socialista de Chamarrín de la Rosa. Garibaldi, núm. 8.-Casa del Pueblo. (Trabajadores) Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, excelente calidad en los artículos que despacha y economía en los precios.

Cooperativa Socialista Valenciana. Peso y calidad, garantizados.-Economía en los precios.-Servicio a domicilio. Padilla, 4.-Centro de Sociedades Obreras.-Valencia.

COMPRAD Acción Socialista. Su precio es 15 céntimos.



A las Cooperativas Socialistas de España. Caramelos finos de varias esencias a UNA peseta SETENTA Y CINCO céntimos kilogramo. Se sirven en cajas de latón de 8 y 10 kilogramos. No se hacen remesas menores de una caja. Portes pagados hasta la estación de destino. EL CINCO POR CIENTO del importe de las ventas realizadas a las Cooperativas Socialistas será cobrado al único periódico obrero diario EL SOCIALISTA. Pedidos a MARIANO CELA, Plaza Mayor, 5.-BÉJAR

GASCA RELOJERO Cristales a real. Composturas garantizadas, a precios módicos. TETUAN, 24 (frente al Frontón Central.)

R. FERNANDEZ ROJO GRABADOR EN METALES FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Manufactura de precintos marchamos de plomo, acero y cartón y aparatos para su colocación en cajas, paquetes, cacharros para leche, etc. Rotulos de hierro esmaltado. Tintas para sellar y rotular. Calle de las Fuentes, 7.-MADRID : APARTADO DE CORREOS 463 :

GARCIA CEBALLOS ENCUADERNADOR DORADOS en artículos de piel, tela, papel, gutapercha, celuloide, pegamoiit ornamentación de libros, etc., etc. 8 y 10, ESCALINATA, 8 y 10

PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL. En hojitas sueltas, muy bien impresas, ha sido editado por la Federación de Juventudes Socialista. Es muy útil a las Agrupaciones y Juventudes para hacer propaganda. Precio del millar, 2 pesetas; 500, una peseta. A cada pedido se acompañarán 25 céntimos para el certificado. Pedidos a la Federación de Juventudes, Pez, 15, segundo, apartado, 604, Madrid.

BIBLIOTECA SOCIALISTA

- A 5 céntimos. Meliá.-Ganarás el pan... (cuento). Aventuras de un niño despota (idem). Juan Soldado (idem). El pobre Pepín (idem). Los emigrantes (idem). El hijo del minero (idem). El cieguco (idem). Plá en Dios... (idem). Caridad (idem). El repatriado (idem). Pequeñas verdades. Marr.-La indiferencia en materia política. Tomblon.-El Primero de Mayo a través de los tiempos. Gorki.-Compañero! Carretero.-Catecismo socialista. A 10 céntimos. Lafargue.-El ideal socialista. Leyes de reunión y de asociación. Lafargue.-El materialismo económico. Th. Dan.-La revolución rusa. Kautsky.-La teoría y la acción en Marx. Torralva Beci.-La civilización y la guerra. Meliá.-Los rechazados (dos monólogos, en verso). Meliá.-La guerra y la patria. Moral católica y moral socialista. A 15 céntimos. Guesde.-El Colectivismo. Rouanet.-Filosofía socialista. Domenech.-Educación socialista en España. Lluvia.-La máquina contra el obrero en el régimen capitalista. La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales, Organización y Programa del Partido Socialista. Iglesias.-Las Sociedades de resistencia. R. Jaén.-Roberto Owen. L. Alas.-Proudhon.

- Buylla.-Saint-Simon. Besteiro.-Luis Blanc. Ríos.-Los orígenes del Socialismo moderno. Doctor Querado.-Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. E. de Anuncia.-Cuentos. La propiedad. J. Recaséns.-Socialismo. J. López y López.-Los toreros, honra de España. A 20 céntimos. Meliá.-Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios. Guesde.-Colectivismo y revolución. Almirante.-Lecturas para obreros. A 25 céntimos. Deville.-Estudio acerca del Socialismo científico. Iglesias.-Mito de controversia en Santander Tractel.-Democracia socialista y Anarquismo. Lluvia.-La Cooperación. F. Carretero.-Celebración de actos civiles. A 30 céntimos. Lafargue.-El Socialismo y los intelectuales. Ley electoral. Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Oyarzábal. F. Bernis.-Carlos Marx. A 40 céntimos. F. Lassalle.-Programa obrero. A 50 céntimos. Aquino.-Breves estudios filigráficos. Vidal.-Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.-Manual de prácticas socialistas. Lluvia.-El medio social y la perfectibilidad de la salud.

Gran Bazar Zacarías Manada Sastrería Lencería Zapatería Camisería

TRAJES Y GABANES PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES, FALDAS, BLUSAS Y ABRIGOS PARA SEÑORAS; GÉNEROS DE PUNTO, CORSÉS, CAMISAS Y ROPA BLANCA; GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCION A MEDIDA. Novedad. INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS. Buen resultado. MANTAS, COLCHAS, MANTELES, CORTINAJES, STORES, ALFOMBRAS, ARTÍCULOS DE VIAJE Y PARAGUAS. Economía. RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA. Conde de Romanones, 1. Concepción Jerónima, 7.

Obras escogidas de Máximo Gorki. Caín y Artemio. caja de sus mercancías y se dispuso a salir Artemio le tendió la mano. -¿Te vas?... Procura vender mucho. Yo me quedo aquí. Con sus dos manos débiles y minúsculas, Caín oprimió la manaza del coloso y se fué. Llegando a la calle, buscó un rincón donde ocultarse para observar. Pronto apareció Artemio en la puerta de la taberna. Su rostro estaba fruncido como el de quien teme tropezar con alguna cosa desagradable. Fijaba su vista en los grupos de transeúntes. Luego recobraron sus facciones la expresión habitual de indiferencia perezosa, y encaminóse hacia lo alto de la colina. Sin duda buscaba su acostumbrado retiro. Caín le siguió con una mirada triste hasta perderle de vista; luego apoyó su frente pálida en la verja de hierro del obscuro almacén donde se había refugiado. Las amenazas de Artemio daban resultado; nadie atormentó más al judío. Caín veía claramente que las zarzas de su camino eran menos punzantes. Las gentes pasaban junto a él como si no le vieran, como si hubiese dejado de existir. Y como antes, él se desizaba entre todos, procurando sus mercancías; pero nadie le pisaba intencionadamente como antes, ni le daban porrazos, ni estupian a su

cajón... Pero en cambio, antes no sentía la hostilidad, el frío, las prevenciones, que le humillaban como las burlas y las ofensas. Atento a cuanto podía interesarle, observaba las nuevas actitudes tomadas por todos, preguntándose qué resultaría de aquello. Pensó mucho, sin comprender el motivo de que le trataran así. Y recordaba que antes, alguna vez, le hablaban amistosamente, preguntándole por sus negocios... Hasta bromearon con él sin malicia. ... Caín estaba pensativo Invariablemente ocurre que un hombre juzga el pasado más dichoso y encuentra en él recuerdos felices de cosas que no supo gozar. Estaba pensativo, escuchándolo todo atentamente y con la vista muy despierta. Un día llegó a sus oídos una canción, compuesta por el Novio harapiento, el trovador y el poeta de la calle, que ganaba su pan con la música y el canto. Ocho cucharas de madera le servían de instrumento, haciéndolas girar entre los dedos o golpeando con ellas las mejillas infladas y el vientre, castañeteaban y obtenían su acompañamiento para las coplas que componía. La música era poco agradable, pero exigía en quien la ejecutaba una agilidad de prestidigitador, y la habilidad, en todas sus manifestaciones, era muy estimada por los habitantes de Chikhan. Una vez Caín tropezó con un grupo, en medio del cual, provistos de sus cucharas, el Novio harapiento lucía sus habilidades. -¡Nobles caballeros! ¡Presidiantos del porvenir! ¡Quiero que oigáis una canción que acabo de sacar del horno, calentita,

calentita! Cuesta un kopek por barba, un solo kopek. ¡Atención! Entra el sol por la ventana y les parece un encanto; si en vez del sol entro yo no me lo agradecen tanto. -Ya la conocemos. ¡Vaya qué novedad! -exclama un escéptico del público. -¡Sin duda! ¡Como que la he cantado varias veces! Pero no doy el pan sin recibir la paga -dijo el Novio harapiento castañeteando las cucharas y prosiguió: -¡Mi vida es una muerte, y en nada tengo suerte! Ahorcaron a mi padre; ahorcaron a mi madre; pero la cuerda se rompió cuando la vez me tocó. -¡Qué lástima! -gritaron algunas voces del público. Cada cual dió un kopek al Novio harapiento; conocían su formalidad y estaban seguros de que no era mentira lo de la copia nueva. -Empiezo. Allá voy. Las cucharas castañeteaban furiosamente. -Un piojo y un asno hicieron amistad. El bruto y el judío los quieren imitar. El piojo lleva al asno sujeto del ronzal, y el judío al buen mozo también explotará. Lo vende a las casadas que lo quieren comprar. ¡Ay! ¡ay! ¡ay! Si una lo necesita que lo pague y en paz. -¡Alto! Saludo respetuosamente al señor Caín. Ilustre comerciante, ¿le gusta mi copia? No la hice para orejas de ju-

dío... Vaya, vaya derecho a sus negocios, que no le queremos ver. Caín, sonriendo al artista, alejóse con el corazón acongojado por un presentimiento. Era feliz desde que Artemio le protegía; pero al mismo tiempo recelaba de dichas nuevas. Bajaba con su cajón a la calle, seguro de no ser atropellado y de que no le robarían sus kopeks. Reflejábanse la tranquilidad interior en sus ojos. Veta diariamente a su amigo Artemio, pero sin acercarse a él, siempre temeroso, mientras no le dirigía la palabra el buen mozo, y esto sucedía pocas veces. -¡Hola! ¿Cómo va eso? -le preguntaba. -Bien, gracias. Vivo por usted -respondía Caín, y en sus ojos chisporroteaba la satisfacción. -Pero, ¿nadie te ha ofendido? -¿Quién se atrevería sabiendo que usted me defiende? -Bueno. Si te ocurre alguna cosa, me avisas. -Avisaré si algo me ocurre. -¡Bueno! -y los ojos de Artemio median severamente la figurilla de Caín, despidiéndole. Vaya, ocúpate de tus negocios. Caín se apartaba de su protector, cogiendo al vuelo todas las miradas burlonas y malignas del público, esas miradas que antes le hacían temblar. Pasó un mes. Y una tarde, cuando se disponía Caín a retirarse hacia su casa, encontráse con Artemio. El buen mozo le llamó. Caín, acercándose rápidamente, observó que Artemio estaba sombrío y arrojado como una nube de otoño.

-¿Has acabado tus ocupaciones? preguntó. -Sí, ya me retraba. -Tengo que decirte algo. Ven conmigo. Encríme y pesado, se puso en marcha. Caín le seguía. Dejaron la calle y fueron por el camino que bordeaba el río, donde Artemio encontró pronto un lugar conveniente, un barranco a su gusto, cerca del agua. -Siéntate -dijo a Caín. El judío, al sentarse, temeroso, puso los ojos en su defensor. Artemio, tranquilamente, comenzó a liar un cigarro, mientras Caín examinaba el ojo; un bosque de mástiles que se alzaba en la otra orilla, el agua, que parecía dormida en el silencio de la tarde, y hacía mil conjeturas acerca de lo que pensaría de él Artemio. -Bien... ¿Cómo va eso? -Perfectamente; ya nada me asusta. -Bien. -Gracias a usted. -Escucha. Calló largo rato mientras se fumaba el cigarillo, respirando con vivez. El judío, acosado por un triste presentimiento, aguardaba con angustia y temor lo que le diría su amigo. -¿De modo que ya no te molesta? ¿Ya no te persiguen? -Por mí -dijo a usted. 'Son como perros humildes, y usted... corra un león sobre mí. -¿Yo soy...? -¡Aguarda! -¿Qué va usted a decirme? -preguntó el judío con voz temblosa. -¡Qué voy a decirte!... No es fácil explicarlo. -¿De qué se trata?